



MODIFICA CONTRATO DE SERVICIO DE
TELEFONÍA FIJA, SERVICIO DE WIFI Y
CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA USO PARA
USO DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
REGIONAL DE LOS RÍOS, AUTORIZADO
MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 149 DE
FECHA 3 DE MARZO DE 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 336

VALDIVIA, 28 de Abril de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 22 de 1959 que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en la Ley N° 19.886/2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en su reglamento contenido en el D.S. 250/2004; en la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, de las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley de Presupuesto N° 21.395, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta N° 1.190/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, que autoriza licitación pública ID N° 5472-17-LE21; Resolución Exenta N° 1.263 de fecha 30 de diciembre de 2021 que designa comisión de evaluación; en la Resolución Exenta N° 68 de fecha 21 de enero de 2022, que adjudica Licitación Pública ID N° 5472-17-LE21; en la Resolución 07 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República sobre exención de trámite de Toma de Razón; En la Resolución Exenta N° 149 del 03 de marzo de 2022; y en el Decreto Supremo N° 87 del 11 de marzo de 2022 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que nombra a doña Paola Peña Marín como Delegado Presidencial de la Región de Los Ríos.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 1.190/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021 se llamó a licitación pública para la contratación de SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, SERVICIO WIFI Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA USO DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, EDIFICIOS O'HIGGINS 543 Y PICARTE 1448;
2. Que, posteriormente, y mediante Resolución Exenta N° 68 de fecha 21 de enero de 2022, se adjudicó la Licitación Pública ID N° 5472-17-LE21 al proveedor CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. (CONVENCIONAL), por un monto de \$31.184.820.- (treinta y un millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos veinte pesos. impuesto incluido).
3. Que, con fecha 08 de febrero de 2022, se suscribió contrato de SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, SERVICIO WIFI Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA USO DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, EDIFICIOS O'HIGGINS 543 Y PICARTE 1448, entre esta Delegación Presidencial Regional y el proveedor CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. (CONVENCIONAL).
4. Que, el contrato individualizado en el considerando anterior, suscrito con fecha 08 de febrero de 2022, fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 149 de fecha 03 de marzo de 2022 de esta Delegación Presidencial Regional.
5. Que, según lo establece el artículo 62 de la Ley N° 19.880 dispone que, la autoridad, podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos y oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo”.
6. Que, en el punto 2, de las bases administrativas referente a la identificación del servicio se estableció que su duración corresponde a 36 meses, iniciando el 5 de febrero de 2022 hasta el 5 de febrero de 2025.
7. Que, en el punto 27 de las bases administrativas, correspondiente a la vigencia, duración y ejecución del contrato, se indicó que el contrato terminaba el día 04 de febrero de 2024, debiendo decir 5 de febrero de 2025, atendido lo indicado en el considerando anterior.
8. Que, se produjo un error al transcribir el término del contrato y con ello la facturación anual del mismo, por tanto, los valores del contrato se detallan del siguiente modo:

Proveedor	Periodo	Valor
CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICAL DEL S U R . S . A . (CONVENCIONAL)	05-02-2022 AL 31-12-2022	\$9.355.446
	01-01-2023 AL 31-12-2023	\$10.394.940
	01-01-2024 AL 31-12-2024	\$10.394.940
	01-01-2025 AL 04-02-2025	\$1.039.494
TOTAL CONTRATO 36 MESES		\$31.184.820

RESUELVO:

PRIMERO: MODIFICA, la división del valor total del contrato del SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, SERVICIO WIFI Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA USO DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS RÍOS, EDIFICIOS O'HIGGINS 543 Y PICARTE 1448, quedando detallado de la siguiente manera:

Proveedor	Periodo	Valor
CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICAL DEL S U R . S . A . (CONVENCIONAL)	05-02-2022 AL 31-12-2022	\$9.355.446
	01-01-2023 AL 31-12-2023	\$10.394.940
	01-01-2024 AL 31-12-2024	\$10.394.940
	01-01-2025 AL 04-02-2025	\$1.039.494
TOTAL CONTRATO 36 MESES		\$31.184.820

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Encargada de Adquisiciones de la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos deberá publicar la presente Resolución en el Sistema de Información de Compra y Contratación Pública, dentro del plazo que establece la normativa vigente.

TERCERO: PÁGUESE los valores correspondientes a los servicios prestados, de acuerdo con lo señalado por la presente resolución y en la correspondiente Orden de Compra y contra la presentación de las facturas por parte del proveedor y anexos que correspondan.

CUARTO: En lo no modificado en el presente instrumento, rige plenamente lo dispuesto en el contrato aprobado mediante Resolución Exenta N°149 de fecha 3 de marzo de 2022, no alterando los montos previamente pactados con el proveedor.

QUINTO: NOTIFÍQUESE personalmente por escrito o mediante correo electrónico al proveedor CIA. NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. (CONVENCIONAL), entregándole copia simple del presente acto administrativo.

SEXTO: Se deja constancia que el gasto que irrogue el presente acto administrativo, al ítem 22.05.008 denominado Telefonía, del Presupuesto de la Delegación Presidencial Regional, Región de Los Ríos, del año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

DKB/BGM/KPM/fpp

ID DOC : 19515484

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios
2. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Jurídico
3. Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
4. /Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas